



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

CIRCULAR Nº 2/2020	MENDOZA, 06 de febrero de 2.020
SR./A SUPERVISOR /A SR./A DIRECTOR /A SR./A DOCENTE	REF: Emisión BONO de PUNTAJE C.E.B.J.A. 2.020

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN

PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS comunica que los días: viernes 21, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de febrero del corriente, se emitirá Bono de Puntaje **C.E.B.J.A. 2.020**, para docentes suplentes (Incluye a docentes que lo soliciten por 1° vez).



JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

Atentamente.-

Prof. STELLA TORTOLINI
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. ADRIÁN ALFREDO MECA
Miembro Titular Junta Calificadora de Méritos
Dirección de Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. MARÍA LAURA NUÑEZ
SECRETARIA TÉCNICA
Dirección de Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. SILVINA SORROCHE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. VIVIANA PORTE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE
DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. PAULA CASTRO RIQUELME
MIEMBRO TITULAR
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

"2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"